

LA VÍA CAMPESINA EN TIEMPOS DE CRISIS Y GLOBALIZACIÓN.

Por. Blanca Rubio.

Ponencia presentada al Congreso de LASA, 17 al 19 de abril de 1997, Guadalajara, México.

Introducción.

Durante los años ochenta ocurrió una crisis de la vía campesina a nivel mundial, en lo cual se resquebrajaron los mecanismos de explotación a través de los cuáles fueron sometidos los campesinos durante el período de la postguerra. Tanto la producción familiar de los países desarrollados, como la producción campesina de los latinoamericanos, enfrentaron un proceso de discordancia de su forma productiva con el ascenso del nuevo orden económico internacional, conocido como el “Capitalismo informático y global”.

En este contexto, la crisis de la vía campesina constituye un fenómeno de orden mundial que trajo consigo la exclusión de los campesinos como agentes productivos, en los países latinos, al tiempo que un acelerado proceso de quiebras y ruinas de la pequeña producción familiar en los desarrollados.

Sin embargo, la crisis se manifestó de manera desigual en unos y otros países. Mientras en los países latinoamericanos sobrevino el déficit alimentario, en los desarrollados apareció un proceso de sobreproducción con excedentes que no podían realizarse rentablemente en el exterior. Esto ocasionó una “complementariedad”, que generó la pauta para que los grandes gigantes cerealeros, Estados Unidos y la entonces CEE, colocaran sus sobrantes en los países subdesarrollados, a la par que estos ingresaron al ciclo fatal de la dependencia alimentaria.

A principios de los años noventa, sin embargo, la situación agroalimentaria mundial cambió, con lo cual se empezaron a regenerar las condiciones para el fortalecimiento de la producción alimentaria de origen nacional en los países latinoamericanos y con ello, para la reestructuración de la vía campesina.

No obstante, el avance de las condiciones de carácter económico que se abren a nivel mundial, choca con las condiciones de tipo político que imperan en la región, a través del predominio de las políticas de corte neoliberal que constituyen un poderoso obstáculo para la refundación de la vía campesina en el continente.

La presente ponencia tiene por tanto el propósito de demostrar que la crisis de la vía campesina es un fenómeno mundial, al tiempo que en los países latinos tiende a reestructurarse una vía campesina refundada. Con ello se

pretende desmistificar la visión neoliberal para la cual la crisis de la vía campesina es irreversible y por tanto, la marginalidad productiva que enfrentan es una característica del nuevo orden económico.

1.- La crisis de la vía campesina.

1.1.- Los países latinoamericanos.

En los países latinoamericanos, la forma de explotación sobre los campesinos ejercida por el capital comercial, usurero y las instituciones del estado, entró en un profundo agotamiento desde fines de los años sesenta, como resultado de la forma indirecta de subordinación que los caracteriza, la cual impide desarrollar la productividad del trabajo, las fuerzas productivas y por tanto incrementar la oferta productiva. Toda vez que dichos agentes permanecen ajenos al proceso productivo minan la capacidad productiva del campesino sin transformar sus condiciones de producción, convirtiéndose por tanto, en agentes retardatarios. Esta forma de explotación pudo funcionar mientras la demanda de alimentos en América Latina. creció moderadamente, sin embargo, a partir de la década de los sesenta se profundizó el proceso de urbanización de las economías latinoamericanas. Mientras la población rural creció al 0.96% de 1961 a 1970 en los países latinoamericanos , la población urbana lo hizo al 4.09%. En la década siguiente, la población rural creció al 0.44% mientras que la urbana lo hizo al 3.98%. En los años ochenta, la población rural decreció al 0.03% anual, mientras que la urbana aumentó al 3.6%. A lo largo de tres décadas, emergieron del mundo bubónico y rural de la postguerra los monstruos urbanos del subdesarrollo.¹

El crecimiento de la población urbana en los países latinoamericanos, evidenció los límites a los que había llegado la forma de explotación sobre los campesinos, pues la extracción acuciosa del excedente y el estancamiento tecnológico, impedían estructuralmente a esta forma productiva dar un salto que permitiera aumentar la producción alimentaria a los niveles que se requerían. En este sentido se desnudó la contradicción principal de la forma de explotación sobre los campesinos: permite abaratar los alimentos a través de reducir el pago de renta,² pero en el largo plazo frena el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura y se convierte en un obstáculo al proceso de la acumulación.

¹ Datos de: FAO: Agrostat p.c. Roma, Italia, 1996.

² Los campesinos evitan el pago de renta, en tanto no producen en condiciones capitalistas y por tanto, no tienen la capacidad para apropiarse este remanente de valor, pero además su presencia como poseedores de la tierra, evita que el precio de producción se fije en la tierra peor, pues toda las parcelas ocupadas por ellos se sustraen a la fijación del precio, por lo tanto, el precio es más bajo de lo que sería si todas las tierras se cultivaran en forma capitalista.

Aún cuando los mecanismos de explotación sobre los campesinos se empezaron a agotar en los años setenta, la crisis se postergó hasta la siguiente década, debido esencialmente a la inusitada alza de los precios internacionales que prevaleció durante los años setenta, lo cual trajo como resultado que los cereales importados se encarecieran. Tal situación obligó a los gobiernos latinoamericanos a fortalecer la producción campesina, para resarcirse de la pérdida de divisas que significaba importar los granos del exterior.

1.2.- Los países desarrollados.

A diferencia de la producción campesina de los países subdesarrollados, la producción familiar de los desarrollados es excedentaria. Este rasgo deriva de la forma y los agentes que la subordinaron durante el período postbélico.

Tanto en Francia como en Estados Unidos, la producción familiar fue sometida por el capital agroindustrial, el capital productor de insumos y maquinaria para la agricultura y el capital bancario. El crédito, se convirtió en el elemento esencial de sujeción a la vez que la condición indispensable para que los granjeros impulsaran la producción. Este mecanismo constituyó el elemento central a través del cual el capital industrial se apropió del proceso productivo agrícola, imponiendo paquetes tecnológicos que los granjeros se vieron obligados a aplicar para garantizar la reproducción de su forma productiva.

De esta suerte se generó un proceso en el cual el productor se vio obligado constantemente a fortalecer la productividad del trabajo, a “modernizarse” tecnológicamente, para poder acceder al financiamiento que le permitiera impulsar el nuevo ciclo productivo.

El mecanismo de explotación se dio por la vía de la extracción del excedente a través del pago del interés y del crédito, mientras que se generó el proceso de endeudamiento crónico de los productores.³

La forma de dominio sobre dichos productores, funcionó hasta los años setenta, pues a pesar del alza de los costos sobre los precios, las favorables condiciones internacionales que ocurrieron en esta década con el incremento de los precios de los alimentos a nivel mundial, permitían a los productores endeudarse ante la expectativa de la

³ Toda vez que ellos no tienen la capacidad para desarrollar el proceso de acumulación y en este sentido apropiarse de la plusvalía de la fuerza de trabajo que ocupan, el interés que pagan por el crédito no es capital, sino que forma parte del trabajo excedente que producen con su familia, razón por la cual, la relación financiera que entre empresarios es únicamente una transferencia de capitales, en el caso de los productores familiares se convierte en un acto de explotación.

creciente demanda internacional, lo elevados precios de los granos y bajo la garantía de las tierras que habían subido de precio. Sin embargo, cuando los precios cayeron en 1982, sobrevino el alza de las tasas de interés a nivel mundial, hecho que, acompañado del declive del precio de la tierra, sometió a una profunda crisis a los pequeños y medianos productores familiares.

2.- Las manifestaciones de la crisis de la vía campesina.

Como hemos señalado, el alza de los precios en los años setenta postergó la crisis de la vía campesina, sin embargo, el declive de los precios que caracterizó la década de los ochenta, desencadenó en toda su dimensión la ruptura de los mecanismos de explotación que se habían instaurado sobre los campesinos.

2.1.- Los países desarrollados.

En los países desarrollados, la caída de los precios obligó a los productores familiares a incrementar la producción con el fin de resarcirse del declive de los ingresos así como para sufragar las deudas acumuladas durante la “bonanza” de los años setenta.

Este comportamiento trajo consigo **“la mayor acumulación de excedentes no comercializables en la historia”** (Gavaldón y Ceceñas; 1990:1214). Dicho proceso se expresó como una sobreproducción fuertemente estimulada por el aumento de los subsidios, que se incrementaron en Estados Unidos de 7 mil millones de dólares en el período 1977-1980 a 32 millones en los años de 1985-1990, mientras que en la entonces CEE los subsidios representaban en 1986 **“un monto equivalente al 50% de los ingresos de cada productor”**. (Fritscher M. 1993:149)

El gran sobrante de alimentos en el mercado mundial, así como la caída de los precios internacionales durante los años ochenta, repercutieron en una caída del ingreso de los productores, la agudización del endeudamiento y un fortalecimiento de la polarización social de las unidades productivas.

Se calcula que en Francia y Holanda el endeudamiento de las unidades de producción llega al 30% del total de los pasivos, mientras que en Dinamarca asciende al 59%. (León, A. 1994:297) En Francia por su parte, alrededor del 30% de los productores jóvenes se encontraban en números rojos a principios de los ochenta. (Mestries, F. 1995:245).

Tal situación llevó a un conjunto de quiebras de pequeñas y medianas explotaciones que no pudieron enfrentar la crisis.

“De 1970 a 1987 el número de unidades de explotación se redujo casi en un 50% en Bélgica, 35% en Alemania y 38% en Francia. En los seis países fundadores de la Comunidad Europea la caída fue de 80 por ciento.” (León, A. 1994:297)

En Estados Unidos, por su parte, entre 1975 y 1985, el número de granjas se redujo de 2.5 millones a 2 millones 280 mil, casi un cuarto de millón. (Solari, A. 1988:8).

En consecuencia sobrevino un acelerado proceso de concentración de la tierra que agudizó el éxodo rural, pues en el caso de Francia, el empleo rural se redujo en un 45% de 1985 a 1990. (Mestries, F. 1995:240).

Este panorama ha traído consigo una incapacidad de las unidades agrícolas para proveer el ingreso cabal de las familias y permitir su reproducción, con lo cual ha sobrevenido la pluriactividad así como la agricultura de medio tiempo. En el caso de Estados Unidos las fuentes de ingreso ajenas a la agricultura representan el 50% (Bartolomé J. 1991:91), mientras que en Francia un tercio de los agricultores obtiene ingresos inferiores al salario mínimo y la mayoría sobrevive gracias a los ingresos extraeconómicos y a las ayudas de la Unión Europea. (Mestries, F. 1995:242).

2.2.- Los países latinoamericanos.

En el contexto de la incapacidad estructural de la forma campesina para incrementar la producción, iniciada desde los años setenta, en los años ochenta ocurrieron un conjunto de procesos que desencadenaron la crisis de esta vía productiva.

En primer término, la guerra comercial alimentaria implicó para los países latinos una fuerte presión del gigante del norte por colocar sus excedentes en lo que históricamente ha considerado como su mercado regional.

Dicha presión y la caída de los precios, abrieron la pauta para que los gobiernos de la región privilegieran políticas centradas en las ventajas comparativas, con lo cual impulsaron procesos de sustitución de la producción nacional por importaciones al tiempo que desalentaban a los productores internos.

En el contexto de la visión neoliberal que ha imperado en la región, se generalizó una política agropecuaria centrada en la reducción del gasto público para el sector, y una indiscriminada apertura comercial que sometió a la

producción interna a una competencia desigual. Tales mecanismos desencadenaron cabalmente la crisis de la vía campesina. Mientras en la década de los sesenta, los cereales en América Latina crecieron al 4.4% anual, en los setenta lo hicieron al 2.1%, sin embargo ya para los años ochenta la tasa de crecimiento anual declinó al 1.2% anual. La población por su parte, creció en esta última década al 2.04%. Los cultivos en los que se presentaron reducciones más importantes fueron el arroz, el maíz y el frijol.

El problema central que ocurrió en Latinoamérica es que se redujo en cada país el cereal que constituye la base de la alimentación, en relación a las necesidades de consumo interno, en consecuencia se empezó a depender del exterior para su abastecimiento.

Para 1992 los principales importadores de cereales en la región eran México, que participaba casi con la tercera parte (23.8%), Brasil con 23.4%, Perú con 8.3%, Cuba con 5.5%, Venezuela con 6.1% y Colombia con 6.5%. Juntos absorbían el 73.89% de las importaciones de cereales en el continente. Aún cuando tenían una participación menor, la República Dominicana, Guatemala, Haití, Panamá y Perú mantuvieron durante la década de los ochenta un ritmo ascendente en el nivel de las importaciones de cereales.⁴

Toda vez que los campesinos constituían los principales productores de alimentos, pero en particular de cereales, la insuficiencia en este terreno provocó que perdieran el rol funcional productivo que habían preservado durante la postguerra y se convirtieran en un agente marginal del proceso productivo.

En el contexto que hemos descrito, la crisis de la vía campesina se presentó de manera desigual e incluso contrapuesta en los diferentes países de la región. En Brasil y Costa Rica, ocurrió un proceso de descampesinización que redujo la presencia campesina en la agricultura. En cambio, en Chile, Colombia, México y Perú sobrevino un proceso de expansión de la forma campesina de producción.

En el caso de Brasil, mientras en 1970 los campesinos ocupaban el 50% del área total de cultivos, ya para los años ochenta se había reducido en un 38%. (Da Silva, Graziano. En prensa. 19).

En Costa Rica, el impulso de la política neoliberal ortodoxa provocó que para 1984, los campesinos descendieran a 64, 329, un número muy similar al que existía en 1950. (Mora, J. En Prensa:22).

⁴ Datos de. FAO: Agrostat P.C.. Versión 3. 1994.

En cambio en Perú:

“(…) a diferencia de lo que ha ocurrido en buena parte de América Latina, en el Perú la transición capitalista no se ha dado desde dentro de la gran y mediana propiedad con exclusión del campesinado, sino más bien sobre la base de su afirmación como propietario y productor.” (Monge, C. En prensa:11).

En Colombia:

“(…) el campesinado logró no sólo ampliarse en términos absolutos, sino también mantener e incluso mejorar su posición relativa en cuanto al acceso a las tierras”. (Zamosc L. En prensa:7).

En el caso de México, según el Censo Agropecuario de 1991, el número de ejidatarios aumentó de 1970 a 1991 en un 58%, pasando de 2.2 millones a 3.5 millones en este período.⁵

Sin embargo, lo que resulta común, a pesar de estas diferencias, es la marginalidad productiva del campesino y la reducción de su ingreso. La exclusión y pauperización son rasgos generales de la crisis de la vía campesina en el continente.

Así por ejemplo, aunque en Colombia se afirma la presencia de los campesinos, su aporte productivo se redujo de la mitad del valor total de la producción agrícola en 1960 a un tercio en 1988. En Perú, el ingreso de los campesinos en términos absolutos era sólo un poco mayor en 1988 al de 1950.

En Brasil, el principal papel de los campesinos se ha reducido a aportar fuerza de trabajo para la agricultura en general, **"constituyendo el refugio de una gran parte de la mano de obra subempleada, que dispone sólo de empleos estacionales."** (Da Silva, G. En prensa:17).

En México, la caída del ingreso para los productores de maíz ha sido muy severa, por lo que en 1994 tenían que producir el doble que en 1981 para obtener el mismo ingreso. (Calva, J.L.et. al. 1996:20). Por su parte, el endeudamiento de los productores ha ascendido vertiginosamente, pues mientras en 1988 la cartera vencida ascendía a 395 millones en 1995 llegaba a 13 326 millones.(Calva et. al. 1996:17).

La exclusión de los campesinos de la producción de alimentos, así como la reducción del ingreso y el proceso de descampesinización que ha venido con las contrarreformas agrarias, han traído consigo un proceso de pauperización y precarización de las condiciones de vida de los campesinos, como no se registraba en mucho tiempo en el continente.

⁵ Datos de. INEGI: VII Censo Agropecuario y Forestal. México. 1991.

“Según datos estadísticos, de 75.2 millones de pobres rurales que existían en 1970 se llegó a 79.5 millones en 1989, (...). A su vez, entre los años setenta y los años ochenta la situación de indigencia se mantuvo, afectando a alrededor del 30% de los hogares rurales. En algunos países como Chile, la indigencia recrudesció de 11% a 16% entre 1970 y 1987 y en otros, como México, continuó en torno al 19% de los hogares rurales.” (Ortega, E. 1992:143).

En conclusión, durante los años ochenta, la agricultura latinoamericana enfrentó un proceso muy agudo de marginalidad y exclusión que afectó al conjunto de sectores que la componen. La crisis se enseñoreó de la agricultura orientada al mercado interior y los empresarios cayeron en el ciclo irredento de la deuda. Los campesinos fueron por decirlo metafóricamente, excluidos del paraíso, y dejaron de importar como productores para los gobiernos locales. La producción extranjera sustituyó a la nacional y las leyes se cambiaron en contra de los pequeños propietarios de tierra. Una violenta transformación de las estructuras agrícolas y agrarias ocurrió como expresión de la crisis de la vía campesina. De esa violencia económica solo podía surgir otra violencia en el plano político.⁶

Sin embargo, es muy importante resaltar que a contracorriente de la versión más difundida, dicha crisis productiva y con ella, la dependencia alimentaria, no surgieron como resultado de la presión Estadounidense por colocar sus excedentes y de esta manera utilizar los alimentos como un mecanismo de control y sujeción sobre ellos.¹⁷ De igual forma, no fueron las políticas neoliberales difundidas en los años ochenta las que originaron la crisis de la vía campesina. Fue la debilidad estructural provocada por el agotamiento de una forma comercial de explotación sobre los campesinos, la que abrió el flanco para que los Estados Unidos convirtieran a los alimentos en un nuevo medio de sometimiento. Fue esta misma debilidad la que abrió la posibilidad a los gobiernos de la región para sustituir la producción interna por la foránea.

Es innegable que el país del norte presionó para colocar sus excedentes, cambiar los patrones de consumo, desalentar la producción alimentaria interna y encarrilar a nuestros países al ciclo de la deuda por alimentos, pero esto no lo hubiera podido hacer si hubiera existido una producción lo suficientemente poderosa para abastecer a la creciente población urbana.

⁶ Nos referimos aquí a la lucha armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México, que se ha constituido en la vanguardia de la lucha de los excluidos enarbolando un proyecto alternativo al neoliberal centrado en la integración democrática de los marginados.

¹⁷ Véase sobre esta posición. Warman Arturo. El maíz: historia de un bastardo. Ed. F.C.E. México, 1988. y Burbach y Flynn: Las agroindustrias transnacionales: Estados Unidos y América Latina. De. Era. México. 1980.

No fue la política alimentaria de los Estados Unidos la que fracturó los sistemas autosuficientes que privaron en los países latinoamericanos durante la postguerra. Por el contrario, sobre la fractura de la vía campesina, se irguió el “food power” norteamericano, aprovechando el flanco que había quedado abierto.

Esta es la razón por la cual en este trabajo ubicamos la política norteamericana de expansión de los mercados cerealeros y las políticas neoliberales en la región, como factores coyunturales que desencadenaron e hicieron estallar en los años ochenta la crisis que se había incubado antes y que respondía a factores más profundos, ligados al conjunto de rupturas en los mecanismos de explotación del trabajo que trajo consigo la crisis de fase del capitalismo a partir de los años setenta.

2.3.- La crisis de la vía campesina: visión de conjunto.

La existencia de sobrantes alimentarios en los países desarrollados y el déficit productivo en los subdesarrollados ha sido normalmente interpretado como una situación de contraste: el auge agrícola en los países desarrollados en contraposición a la crisis de los latinoamericanos; el fortalecimiento de la producción agrícola familiar en contrapartida con la debilidad de los campesinos del Tercer Mundo.

Sin embargo, tanto la sobreproducción como el déficit alimentario constituyen las dos caras de una misma moneda: la crisis de la vía campesina a nivel mundial.

En los países desarrollados la contradicción principal de la forma de producción familiar consiste en que, para sostenerse la granja debe cada vez incrementar el monto productivo. Sin embargo, el sobrante productivo, trae como consecuencia la caída de los precios y por tanto, profundiza la necesidad de incrementar la productividad y acrecentar la deuda contraída.

Por su parte, la contradicción principal de la forma productiva de los campesinos en los países latinoamericanos consiste en que, la extracción del excedente mina la capacidad productiva en tanto no está sustentada en un incremento de la productividad del trabajo, lo cual trae como consecuencia que en el largo plazo la producción tiende a declinar.

La diferencia central entre estas dos formas de explotación estriba en que, la primera inhibe el desarrollo de las fuerzas productivas en la agricultura y la segunda la impulsa.

En este contexto, la producción proveniente de los granjeros se tornó entonces una producción abundante, pero cara, pues en los años setenta se vendió a precios elevados, mientras que, aún cuando en los ochenta era barata en el mercado mundial, los elevados subsidios internos la tornaban muy onerosa para los países que la generaban. En cambio, la producción campesina era barata, pero deficitaria, pues evitaba el pago de renta y se sustentaba en bajos subsidios, pero no creció al ritmo de la población y por tanto, generó dependencia alimentaria.

La sobreproducción en los países desarrollados era el símbolo de una producción excedentaria que no encontraba condiciones rentables para su realización. El déficit de los subdesarrollados era la expresión de una incapacidad estructural para aumentar la oferta productiva. Ambos procesos expresaban el agotamiento de formas de explotación distintas, que entraron en discordancia con los requerimientos del capitalismo en su ascenso a una nueva fase productiva. Dicha crisis, constituye entonces la expresión de una ruptura del vínculo industria-agricultura en la cual se han agotado los mecanismos a través de los cuales la producción de alimentos fue puesta al servicio de la acumulación de capital.

Esto lleva a la necesidad de reestructurar el vínculo de sometimiento, con el fin de obtener una producción alimentaria barata y abundante que permita impulsar las nuevas formas de explotación del trabajo que emergen con el capitalismo informático y global.

En conclusión, tanto en los países desarrollados, como en los subdesarrollados se generó un proceso de deterioro económico de la agricultura, así como de descomposición de las formas de producción campesinas.

3.- La reestructuración de la vía campesina.

Durante los años noventa se empezaron a evidenciar los signos de una superación de la crisis de la vía campesina, al remontarse la prolongada crisis agroalimentaria que asoleó al mundo durante los años ochenta. Los signos más evidentes de este proceso fueron el incremento de los precios internacionales de los granos a partir de 1993 y la caída de la producción cerealera mundial a partir de este año.

Factores de orden económico como la firma de los acuerdos de la Ronda de Uruguay del GATT en diciembre de 1993 y la instrumentación de la Nueva Política Agrícola Común en la Unión Europea, generaron las condiciones para reducir los subsidios en los países desarrollados, así como la superficie sembrada de cereales, con lo cual se rompió el círculo vicioso de la sobreproducción mundial.

Junto con estos procesos, sobrevino también la entrada de China al mercado como comprador de cereales en 1994. A pesar de que dicho país se fue convirtiendo en uno de los principales productores de cereales a nivel mundial, su potente crecimiento económico la ha llevado a depender de la compra externa de alimentos para sustentar su inmensa demanda nacional. Tal situación, aunada a serios problemas climatológicos en el año de 1994, redujeron el crecimiento de la producción al 3.5%. (FAO. 1995:105). Con ello, contribuyó también a reducir las existencias mundiales de alimentos.

Finalmente, otro proceso de tipo coyuntural que vino a cortar el ciclo de la sobreproducción fue la intensa sequía que asoleó a un conjunto de países en 1995, entre ellos a Estados Unidos, quien incluso consideró la posibilidad de cerrar las fronteras a la exportación de granos durante ese año, por la reducción que registró su producción.⁷

El impacto de tales procesos en el mercado mundial fue la reducción de la producción alimentaria. Según la FAO será necesario aumentar en 5% la producción cerealera mundial a partir de 1996 si se pretende satisfacer la demanda alimentaria de los dos próximos años, pues resulta inminente la reducción de las reservas mundiales de estos granos. En 1995, según esta Institución, la cosecha mundial de cereales reportó una caída cercana al 3%.⁸

Por tal motivo, proyecta un menor crecimiento de la producción agrícola mundial para los próximos 20 años, de alrededor de 1.8% anual, comparado con 2.3% en las pasadas décadas.⁹

La consecuencia crucial que ha traído consigo la superación de la crisis agroalimentaria mundial para el desenvolvimiento alimentario de los países subdesarrollados, lo constituye el incremento de los precios agrícolas que se empieza a registrar a partir de 1993. Después del profundo declive o el punto más bajo registrado en 1992, un año después se inició un repunte sostenido de los precios que se ha sostenido hasta ahora, como puede observarse en el cuadro 1.

⁷ Luis Corrales. "Obstaculizan los créditos para los granos". Diario Reforma. 29 de abril de 1996.

⁸ La Jornada. 13 de octubre de 1995.

⁹ León Opalín. "Perspectivas del Desarrollo agroalimentario". El Financiero, pág. 8. Sección Finanzas. 22 de septiembre de 1995.

CUADRO 1
PRECIO INTERNACIONAL DE CEREALES
1991-1996
DÓLARES/ T.M.

PRODUCTOS	1991	1992	1993	1994	1995	1996
TRIGO USA HARD WINTER NO. 2	129	151	140	150	177	159 SEP. 96
ARROZ DESCASCARADO THAILAND CARGO RICE	313	287	268	358	328	362 AGO. 96
MAÍZ USA NO. 2 YELLOW FOB	101	104	96	101	116	133 SEP. 96
SORGO USA MIL NO. 2 YELLOW	105	103	99	104	119	113 OCT.96
SOYA ROTTERDAM CIF US ORIGIN	239	236	255	253	259	290 OCT.96

FUENTE FAO, ANUARIO DE PRODUCCIÓN 1980, 1986, 1991 Y 1995

ESTADÍSTICAS FINANCIERAS INTERNACIONALES, FMI, WASHINGTON D.C. 1996

El cambio en el mercado agroalimentario mundial de los años noventa puso fin a las condiciones para las políticas de ventajas comparativas que los gobiernos latinoamericanos habían impulsado en el terreno alimentario. El encarecimiento de los bienes básicos importados cuestionó cualquier iniciativa de sustituir la producción nacional por la extranjera, en un contexto en el cual además, la difícil situación financiera por la que atraviesan varios países convierte a la dependencia alimentaria en un pesado fardo. Las devaluaciones de la moneda en México, Brasil y Venezuela, tornan doblemente caros los bienes importados, pero además los fuertes procesos de endeudamiento que persisten en algunos países, transforman en una política irracional pedir préstamos extranjeros para comprar alimentos en el exterior.

Tal situación es reconocida ya por los organismos mundiales como la FAO. El responsable de la oficina Federal Suiza de Agricultura, Hans Popp, advirtió:

“(...) las consecuencias de una liberalización de los mercados serán nefastos para los países en vías de desarrollo si no se les permite proteger sus mercados agrícolas.”¹⁰

En este contexto, las condiciones externas han obligado a dar una vuelta de timón a las políticas centradas en la sustitución de la producción interna por importaciones y en el desaliento de la producción nacional.

¹⁰ La Jornada, 13 de octubre de 1995.

El caso en el cual se perfila con mayor claridad un cambio de orientación de la política hacia los campesinos, es el de Chile. Vanguardia tradicional en el impulso del neoliberalismo en la región, el más viejo en estas lides, es también el primero en el cual aparecen claros signos de una política de impulso a la producción campesina.

Según Cristóbal Kay, a partir del cambio hacia un gobierno elegido democráticamente, se introdujo el tema de la integración de los campesinos al proyecto económico. Sin embargo, fue a partir de 1992 y más particularmente en 1994 cuando se acuñó el término de “reconversión del sector tradicional”, en el marco de una política más amplia de reconversión productiva para el campo.

Dentro del plan de fomento a la agricultura en su conjunto, el Gobierno prestó especial interés en el sector tradicional, impulsando un conjunto de proyectos para revitalizarlo. Así, en 1994 se otorgaron créditos para 70 000 productores con un monto promedio de 800 dólares por cada uno.

De igual forma, en 1990 se creó el Programa de Riego Agrícola con el propósito de que la Ley No. 18,450 beneficiara a los campesinos con tierras de menos de 12 hectáreas, con el propósito de reducir la brecha entre estos y los productores capitalistas.

“A finales de 1994 se habían presentado 679 proyectos, en los que participaban 31 439 familias de campesinos, y proveían el riego de 157 661 ha., es decir, 5 ha en promedio por beneficiario en promedio y un costo de 400 dólares por minifundio.” (Kay, C.1996:630).

Este programa constituye un claro rompimiento con el esquema ortodoxo del neoliberalismo que deja a los sectores campesinos a su suerte y orienta las acciones estrictamente hacia el sector capitalista. En este caso se trata de un proyecto de política oficial de integración productiva de los campesinos medios, con miras a restituir su capacidad productiva, compensar los efectos adversos de las políticas impulsadas durante el Gobierno militar y abatir la desigualdad en el campo.

En otros países se han impulsado también, dentro del marco neoliberal, políticas de estímulo a la producción para el mercado interno.

Así, en el caso de Brasil, el Presidente Cardoso asignó en 1995 un presupuesto de 2.3 millones de dólares a los agricultores para financiar sus deudas, a la par que se comprometió a reabrir las líneas de crédito que permitían a los campesinos pagar con intereses fijos de 12% al año y con un descuento del 50%.¹¹

Por otra parte, como es sabido, se ha impulsado una reforma agraria, en pleno marco neoliberal, como resultado de la presión de los campesinos organizados en el movimiento de los “sin tierra”, que prevé asentar a 280 mil familias en once millones de hectáreas en tres años a partir de 1995.¹²

En Colombia, según un estudio de la FAO:

“A finales de 1993 se aprobó una nueva ley de reforma de la agricultura que incluía disposiciones sobre precios mínimos garantizados, fondos de estabilización de productos básicos, compensación a los productores afectados por las exportaciones subvencionadas y créditos subvencionados a la inversión agrícola.” (FAO. 1995:134)

Un año más tarde, el presidente Ernesto Samper propuso un plan para proteger y estimular la agricultura, que incluía la protección agrícola selectiva, el restablecimiento de 120 mil empleos y una reforma agraria mediante la redistribución de un millón de has. Para ello, solicitó al BID un crédito por 300 millones de dólares.¹³

En otros países se ha impulsado una política para proteger al sector agrícola nacional. Tal es el caso de Honduras en el cual se impusieron medidas no arancelarias en 1992 y 1993 para bloquear las importaciones de aves de corral y de maíz provenientes de los Estados Unidos, mientras que se establecieron restricciones a la importación de aceites vegetales de otros países de la región. (FAO. 1995: 146).

En el caso de México, debido a la crisis del llamado efecto “tequila” que estalló en diciembre de 1994, con la severa devaluación del peso frente al dólar, la importación de alimentos se convirtió en un pesado fardo, ahondado los problemas de endeudamiento que trajo consigo la crisis. Para 1995 resultaba ya más barato el maíz nacional que el importado, por lo que la producción nacional de éste grano alcanzó “competitividad”. Durante este año, el precio interno de los granos se había incrementado en un 75%. (Calva J.L. et. al. 1996:18)

Esta situación, trajo consigo un cambio en el discurso oficial en relación al problema de la autosuficiencia alimentaria. Labastida Ochoa, Titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGDR), declaró que la crisis derivó de una indiscriminada apertura comercial.¹⁴

¹¹ La Jornada. 28 de agosto de 1995.

¹² Excélsior. 25 de marzo de 1995.

En este mismo tenor se ha reivindicado la necesidad de fortalecer la producción interna y recuperar la autosuficiencia alimentaria. Al respecto el mencionado funcionario declaró: **“(...)resulta indispensable elevar la producción agropecuaria a un ritmo superior al del crecimiento demográfico y atender las necesidades internas de los alimentos.”** (Boltvinik, J. 1995:47).

Por otra parte, se impulsó en 1993 el PROCAMPO, con una inversión original de 11.4 millones de pesos. Se trata de un programa de subsidios directos por hectárea, dirigido principalmente a 3.3 millones de productores de los cuales 2.2 millones son de autoconsumo. En este mismo tenor, en el año de 1996 se incrementó la inversión pública hacia el sector por un monto de 18 mil millones de pesos.¹⁵

En conclusión, los cambios ocurridos en el mercado agroalimentario mundial han generado un viraje en las políticas alimentarias de la región hacia el impulso de la producción interna, lo cual abre la posibilidad para la integración productiva de los campesinos.

4.- Los obstáculos para la consolidación de la vía campesina.

A pesar de que las condiciones mundiales abren el camino para el fortalecimiento de la producción nacional de granos en América Latina y con ello para la recuperación económica del rol del campesino, subsisten un conjunto de trabas que obstaculizan y ponen en peligro el surgimiento de la nueva vía.

El principal obstáculo que se yergue en contra de la emergencia de la vía campesina refundada lo constituye la persistencia de la orientación neoliberal en las políticas del continente. Esto es así debido a que, desde dicha concepción, los cambios ocurridos en el mercado mundial y con ellos, el encarecimiento de los bienes importados, constituyen procesos de carácter coyuntural que tienden a superarse en el corto plazo. Por esta razón, aún cuando hay un cambio de orientación con mayores estímulos a la producción interna, no se induce un proyecto de cambio estructural que permita recuperar a fondo la capacidad productiva de los campesinos. Aún en el caso de Chile, donde se impulsa la producción campesina persiste la visión de apoyar a los sectores viables y orientar a los “inviabiles” hacia políticas centradas en la contención de la pobreza, lo cual implica que no son considerados como productores, ni existe una alternativa real de integración económica para ellos.(Kay, C. 1996:629).

¹³ Excélsior, 18 de agosto de 1994.

¹⁴ La Jornada, 9 de junio de 1995.

¹⁵ La Jornada, 11 de noviembre de 1996.

Las reformas agrarias son, por otra parte, proyectos de contención del movimiento social, o bien caben en el rubro de lo que Graziano Da Silva llama políticas de compensación social, (Da Silva, Graziano. En prensa:5) también en el ámbito de contención de la pobreza que hemos mencionado. Así por ejemplo, las haciendas inicialmente expropiadas en Brasil para cumplir con el programa de redistribución de la tierra, la de Chameca y la de Barra de Feijao, se ubican en una región sin agua y sin conflictos de tierras a los que nadie quiere ir.¹⁶

En el caso de México, el PROCAMPO no constituye un plan de fomento productivo tendiente a rehabilitar la producción campesina e integrarla al desarrollo económico del país, sino que se enmarca en la concepción asistencialista que privó durante el sexenio anterior. Esto es así debido a que el apoyo en efectivo por ha. no va acompañado de políticas de crédito, asistencia técnica, subsidio a los insumos, infraestructura etc., que permitan incrementar la producción de los campesinos e integrarlos al mercado. La mayoría de los especialistas ha visto este proyecto, por tanto, como un subsidio al consumo que emerge en una coyuntura electoral. (Moguel, J. 1993:8, López E. 1993:30, Gómez Cruz, M. 1994:15).

En este contexto, los gobiernos de la región se han visto obligados por la situación económica mundial a impulsar proyectos de aliento a la producción interna, pero en un marco de política emergente, sin convertirse en proyectos de cambio estructural.

Otro factor que obstaculiza la consolidación de la vía, lo constituye la crisis económica y agrícola por la que atraviesan la mayor parte de los países de la región, que ha determinado la escasez de recursos para impulsar planes de apoyo a la producción campesina, al tiempo que mina las fuentes de financiamiento y dificulta a los campesinos organizados insertarse en alguna actividad rentable.

En tercer término, influye entre los obstáculos la posición de Estados Unidos por colocar sus alimentos en los países de la región, así como las fluctuaciones del mercado internacional que impiden una estabilización de la situación alimentaria nacional.

En este contexto, aquellos países como México que han establecido un acuerdo comercial con los Estados Unidos, enfrentan mayores dificultades para fortalecer su producción alimentaria nacional y su soberanía en este terreno, pues se encuentran atados a los tratos establecidos. Según Magda Fritscher:

¹⁶ Excélsior. 25 de marzo de 1995.

“En resumen, TLC y agricultura mexicana están así entrelazados, y a menos de que haya una firme decisión de cambio, el futuro del sector parece definido por el pacto bilateral. Esta situación es peculiar en el mundo porque se da a la reforma estructural mexicana un carácter de inflexibilidad, que impide readecuaciones que pueden ser necesarias, más cuando ya se observan los efectos devastadores del libre cambio en la agricultura. Así, a diferencia de países que hoy retroceden en sus reformas, México no lo puede hacer fácilmente, antes de una renegociación con el vecino país.” (Fritscher, M. 1996:41).

De esta suerte, la vía campesina refundada nace al calor de una contradicción en los países latinoamericanos, que consiste en que, mientras los factores económicos mundiales allanan el camino para una producción alimentaria nacional, los factores políticos internos obstaculizan su desarrollo. Existe una contradicción entre las condiciones mundiales para el avance de la vía, y la política neoliberal que se ha convertido en el principal obstáculo para la recuperación de la producción alimentaria nacional y la integración de los campesinos. En este sentido, el destino de la vía campesina se encuentra indisolublemente ligado al del neoliberalismo. Por esta razón, los proyectos de integración de los excluidos como el del EZLN y el de “Vía campesina”, identifican como el enemigo principal a los impulsores de dicha política. En este sentido también, se observa que no basta con que las condiciones económicas para el desarrollo de un proceso se encuentren dadas, mientras exista un desfase de tipo político que impida su maduración. En este caso, el ascenso y consolidación de la vía se define por tanto en el terreno de la lucha política por impulsar un proyecto alternativo al neoliberal, en el cual se ganen espacios para la integración y refuncionalización del campesino.

Desde esta perspectiva la consolidación de la vía campesina que ha empezado a germinar, depende esencialmente de la capacidad de los campesinos para aprovechar las condiciones económicas que imperan a nivel mundial, e impulsar un proyecto que ponga en primer plano la integración de los campesinos no sólo como productores de alimentos básicos, sino como depositarios de la soberanía alimentaria, de la conservación del medio ambiente y de la vida comunitaria. Después de todo, es en la lucha política en donde los campesinos han ganado su condición de clase y su pertenencia a este modo de producción.

BIBLIOGRAFIA

- Boltvinik, J. (1995). "Salvaguardar la producción agrícola". La Jornada. Sección Economía. 22 de julio de 1995.
- Calva, José Luis. (1996) "La Cartera vencida del sector agropecuario. Evolución-causas-soluciones". Economía Informa núm.248, junio. Facultad de Economía, UNAM, México. p.p.16-30
- Da Silva, Graziano. (En prensa). "Brasil: cambios estructurales y movimientos sociales en el campo". Martínez Borrego y Zamosc, León (Coomp). Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina. IISUNAM. México.
- FAO. 1995. El estado mundial de la agricultura y la alimentación. ONU. Roma, Italia. 1996
- Fritscher M. (1996) "Autosustento alimentario o integración comercial, dos modelos en disputa". Revista Coyuntura. núm. 76-77, cuarta época, oct-nov. México. p.p.36-43
- García Bartolomé, Juan M.(1996) "Los procesos rurales en el ámbito de la Unión Europea".Grammont C., Hubert (Coord.) La Sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio, tomo II, Edit. Plaza y Valdes-UNAM, p.p.35-67
- (1991) "Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural". Revista Política y Sociedad, núm. 8, Madrid. p.p. 87-94
- Gavaldón y Ceceñas. (1990) "La política agrícola de Estados Unidos." Comercio Exterior. Vol. 40, No. 12, diciembre. México. p.p. 1204-1215.
- Gómez Cruz et al. (1992). "La producción de hortalizas en México frente al Tratado de Libre Comercio con EE.UU y Canadá." La agricultura mexicana frente al tratado trilateral de libre comercio. Juan Pablos-CIESTAM UACH. México.
- et al. (1994). "¿PROCAMPO O ANTICAMPO?". Reporte de Investigación 20. México.
- Kay, Cristóbal. (1996). "Globalización, agricultura tradicional y reconversión en Chile". Revista Comercio Exterior, Vol. 46. núm. 8 agosto. México. p.p.625-631
- León, Arturo. (1994). "La política agrícola común de la Unión Europea". Comercio Exterior. Vol. 44, Núm. 4, abril. México.
- López, Emilio. (mimeo). POSTCAMPO. Universidad Autónoma de Chapingo. México
- Mestries, F. (1995) "La política agrícola de la CEE y los campesinos franceses". Revista Cuadernos Agrarios núm. 11-12 enero-diciembre. México. p.p.235-254
- Monge, Carlos (En prensa). "Perú: Transición agraria, desestructuración social y evolución del movimiento campesino". Martínez Borrego y Zamosc, León (Coomp). Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina. IIS-UNAM. México.

-Mora, Jorge. (En prensa). "Cambios estructurales, políticas de desarrollo agrario y formas de movilización campesina en Costa Rica". Martínez Borrego y Zamosc, León (Coop). Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina. IIS-UNAM. México.

-Ortega, Emiliano (1992). "La trayectoria rural de América Latina y el Caribe". Revista de la Cepal núm. 47, agosto, Santiago de Chile. p.p.125-148

-Zamosc, León. (En prensa). "Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo". Martínez Borrego y Zamosc, León (Coop). Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina. IISUNAM. México.